

INFORME ANUAL DE IGUALDAD DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA



Marzo 2026

1. Introducción.

1.1. Normativa Aplicable

La elaboración de este documento se fundamenta en el marco legal vigente, destacando las siguientes normas:

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, que establece la igualdad real y efectiva en el deporte como un principio rector y una obligación para las federaciones.
- Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro.
- Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.
- Estatutos y Reglamentos de la RFEH, en los que se garantiza la ausencia de discriminación por razón de género en el acceso y práctica de la halterofilia.

1.2. Finalidad y Justificación

La finalidad de este informe es realizar un diagnóstico exhaustivo de la situación actual de la RFEH en materia de género, analizando la presencia femenina en todos los estamentos: deportistas, personal técnico, jueces, directivos y personal administrativo.

La justificación de este documento reside en la firme convicción de esta Federación de que el deporte debe ser un motor de cambio social. Históricamente, la halterofilia ha sido percibida bajo sesgos de género que hoy resultan anacrónicos. Por tanto, este informe no solo responde a una obligación legal ante el CSD para la justificación de subvenciones y cumplimiento normativo, sino que es una herramienta estratégica para modernizar nuestra estructura y asegurar que el talento no tenga barreras de género.

1.3. Objetivos

Con la elaboración y puesta en marcha de las medidas derivadas de este informe, la RFEH persigue los siguientes objetivos generales:

1. Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la práctica deportiva de la halterofilia en todas las edades.
2. Fomentar la presencia de mujeres en los órganos de gobierno y representación de la Federación, tendiendo a la paridad.
3. Promover la formación y profesionalización de mujeres en el estamento técnico (entrenadoras) y arbitral.

4. Visibilizar los referentes femeninos de la halterofilia española para romper estereotipos y atraer a nuevas generaciones de deportistas.
5. Prevenir y erradicar cualquier forma de acoso o discriminación por razón de sexo en el entorno federativo.

INFORME ANUAL DE IGUALDAD	
NOMBRE DE PERSONA DE CONTACTO	Juan Lama Arenales
CORREO ELECTRÓNICO	secretaria@fedehalter.org
TELÉFONO	697961497
ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA WEB DE LA FEDERACIÓN	https://www.fedehalter.org/mujer-y-deporte/
ENLACE DE DESCARGA DEL INFORME EN FORMATO PDF	https://www.fedehalter.org/wp-content/uploads/2026/03/Informe-de-Igualdad-RFEH-2026-V.2.pdf

2. Procedimiento de elaboración y participación.

Este informe se ha elaborado desde la administración de la RFEH. Se ha mandado para su revisión al cuerpo técnico, comisión delegada, junta directiva y personal laboral de la federación. Tras no recibir recomendaciones o reclamaciones sobre su contenido, se ha aprobado en junta directiva.

3. Área de Mujer y Deporte:

a. Composición de la Junta Directiva u órgano equivalente.

NÚMERO DE MUJERES Y HOMBRES EN JUNTA DIRECTIVA*	
MUJERES	HOMBRES
5	5
TOTAL MIEMBROS DE LA JUNTA: 10	

* En caso de estar integrado por personas físicas.

b. Composición de la Asamblea u órgano equivalente.

NÚMERO DE MUJERES Y HOMBRES EN ASAMBLEA*		
ESTAMENTOS	MUJERES	HOMBRES
PRESIDENTE/A		1
FEDERACIONES AUTONÓMICAS	Personas jurídicas	
CLUBES		
DEPORTISTAS	5	9
TÉCNICOS/AS	4	6
JUECES/ZAS	2	2
	TOTAL:	TOTAL:

* En caso de estar integrado por personas físicas.

c. Composición de la Comisión Mujer y Deporte.

NÚMERO DE MUJERES Y HOMBRES EN LA COMISIÓN MUJER Y DEPORTE	
MUJERES	HOMBRES
3	
TOTAL MIEMBROS DE LA COMISIÓN MYD:3	

PRESIDENTE/A O RESPONSABLE DE LA COMISIÓN MUJER Y DEPORTE

NOMBRE Y APELLIDOS	Mónica Carrió Esteban
TELÉFONO DE CONTACTO	+34 607 32 12 10
CORREO ELECTRÓNICO	chalzira@yahoo.com

d. Plan de Conciliación.

PLAN DE CONCILIACIÓN		Contacto
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO (especificar cargos)	1.Constantino Iglesias (presidente)	presidencia@fedehalter.org
	2.Juan Lama (secretario general)	secretaria@fedehalter.org
	3. Ángel Blas (contable)	contabilidad@fedehalter.org
	4.	
NÚMERO DE SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN RECIBIDAS	15	
NÚMERO DE SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN APROBADAS	15	
ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL PLAN DE CONCILIACIÓN EN LA WEB DE LA FEDERACIÓN	https://www.fedehalter.org/normativas/	
ENLACE DE DESCARGA DEL PLAN DE CONCILIACIÓN EN FORMATO PDF	https://www.fedehalter.org/wp-content/uploads/2026/03/1.Plan-de-conciliacion-16-3-2026.pdf	

e. Número de licencias deportivas femeninas y masculinas.

NÚMERO DE LICENCIAS DE DEPORTISTAS	
MUJERES	HOMBRES
1.706	2.154
TOTAL DE LICENCIAS DE DEPORTISTAS: 3.860	

f. Número de licencias de entrenadores/as.

NÚMERO DE LICENCIAS DE ENTRENADORAS/ES	
MUJERES	HOMBRES
66	233
TOTAL DE LICENCIAS DE ENTRENADORAS/ES: 299	

g. Número de licencias de juezas/ces.

NÚMERO DE LICENCIAS DE JUEZAS/CES	
MUJERES	HOMBRES
197	326
TOTAL DE LICENCIAS DE JUEZAS/CES: 523	

h. En su caso, Plan de Igualdad de la Federación.

PLAN DE IGUALDAD	
NÚMERO DE REGISTRO REGCON*	Al tener menos de 50 trabajadores la federación, no resulta necesario inscribir este informe en el REGCON
FECHA INSCRIPCIÓN REGCON	

FECHA DE VIGENCIA DESDE	Diciembre 2022
FECHA DE VIGENCIA HASTA	Diciembre 2026
ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD EN LA WEB DE LA FEDERACIÓN	https://www.fedehalter.org/normativas/
ENLACE DE DESCARGA DEL PLAN DE IGUALDAD EN FORMATO PDF	https://www.fedehalter.org/wp-content/uploads/2025/02/Plan-de-igualdad-Federacion-Espanola-de-Halterofilia-2.pdf

* REGCON: Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad.

i. Protocolo de prevención y actuación para situaciones de discriminación, abusos o acoso sexual, por razón de sexo o autoridad (art. 4.5 Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte).

DELEGADO DE PROTECCIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS	JUAN LAMA ARENALES
TELÉFONO DE CONTACTO	697961497
CORREO ELECTRÓNICO	secretaria@fedehalter.org
MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR EN MATERIA DE PROTECCIÓN (especificar cargos)	1. Constantino Iglesias
	2. Cristian Zarroca
	3. Gonzalo Moneva
	4. Juan Lama
	5.
ENLACE DE PUBLICACIÓN DE LOS DATOS DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN Y DE LOS	https://www.fedehalter.org/normativas/protocolo-de-la-federacion-espanola-de-halterofilia-para-la-prevencion-deteccion-y-actuacion-contra-el-acoso-y-abuso-sexual/

MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR	
ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL PROTOCOLO EN LA WEB DE LA FEDERACIÓN	https://www.fedehalter.org/normativas/protocolo-de-la-federacion-espanola-de-halterofilia-para-la-prevencion-deteccion-y-actuacion-contra-el-acoso-y-abuso-sexual/
ENLACE DE DESCARGA DEL PROTOCOLO EN FORMATO PDF	https://www.fedehalter.org/wp-content/uploads/2020/09/Protocolo-prevenci%C3%B3n-abuso-y-acoso.pdf

- j. Protocolo de protección de la infancia y la adolescencia** (art. 47 Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia).

DELEGADO DE PROTECCIÓN DEL MENOR	
NOMBRE Y APELLIDOS	Mónica Carrió Esteban
TELÉFONO DE CONTACTO	607321210
CORREO ELECTRÓNICO	chalzira@yahoo.com
ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL PROTOCOLO EN LA WEB DE LA FEDERACIÓN	https://www.fedehalter.org/proteccion-del-menor
ENLACE DE DESCARGA DEL PROTOCOLO EN FORMATO PDF	https://www.fedehalter.org/wp-content/uploads/2025/12/Protocolo-de-Proteccion-a-la-Infancia-y-Adolescencia-Frente-a-la-Violencia-.pdf

- k. Oferta formativa y formaciones realizadas en materia de igualdad por parte del personal de la Federación (trabajadores, técnicos, árbitros, jueces, deportistas, etc.).**

FORMACIONES REALIZADAS			
DATOS GENERALES		PARTICIPACIÓN	
DENOMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DURACIÓN (EN HORAS)	MUJERES	HOMBRES
TOTAL: 0	0	0	0

l. Otros, especificar.

No se ha llevado a cabo ninguna otra medida específica.

m. Metas a alcanzar para el próximo año.

1. Conseguir que el peso porcentual de las licencias de entrenadoras con respecto al total sea de, al menos, el 35%.
2. Conseguir que el peso porcentual de las licencias de juezas con respecto al total sea de, al menos, el 50%.

4. Campeonatos, competiciones y eventos deportivos oficiales que la Federación haya organizado.

a. Número de campeonatos, competiciones o eventos deportivos oficiales organizados por la Federación.

NÚMERO DE CAMPEONATOS, COMPETICIONES O EVENTOS DEPORTIVOS OFICIALES ORGANIZADOS		
FEMENINOS	MASCULINOS	MIXTOS
21	21	0
TOTAL: 42		

b. En caso de campeonatos, competiciones o eventos deportivos oficiales premiados con dotación económica.

COPA DE ESPAÑA ABSOLUTA MASCULINA Y FEMENINA	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	500-400-300-200-100-50 (1º-2º-3º-4º-5º)
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	500-400-300-200-100-50 (1º-2º-3º-4º-5º)

5. Campeonatos y competiciones internacionales.

a. Seleccionador/a principal de equipos nacionales.

SELECCIONADORES PRINCIPALES DE EQUIPOS NACIONALES			
SELECCIÓN ABSOLUTA			
ESPECIALIDAD/ CATEGORÍA	FEMENINA	MASCULINA	MIXTOS
Senior, sub-23 y junior	H	H	
Sub-15 y Sub-17	H	H	
TOTAL SELECCIONADORES:	2		
TOTAL SELECCIONADORAS:			

En ambos casos se comparten seleccionador entre las selecciones de distinto sexo. El seleccionador absoluto, sub-23 y júnior es Víctor Galván, el seleccionador Sub-15 y Sub-17 es Javier Flores.

b. Participación en competiciones internacionales.

--

NÚMERO PARTICIPANTES EN COMPETICIONES INTERNACIONALES	
MUJERES	HOMBRES
53	29
TOTAL DE PARTICIPANTES: 82	

6. Seguimiento temporal.

NÚMERO DE MUJERES Y HOMBRES EN JUNTA DIRECTIVA				
Año	Mujeres	Hombres	Total	Peso porcentual femenino
2024	5	5	10	50%
2025	5	5	10	50%
Variación interanual	0%	0%	0%	0%

NÚMERO DE MUJERES Y HOMBRES EN ASAMBLEA				
Año	Mujeres	Hombres	Total	Peso porcentual femenino
2024	10	17	27	37%
2025	11	18	29	38%
Variación interanual	9%	6%	7%	1%

NÚMERO DE MUJERES Y HOMBRES EN LA COMISIÓN MUJER Y DEPORTE				
Año	Mujeres	Hombres	Total	Peso porcentual femenino
2024	3	0	3	100%
2025	3	0	3	100%
Variación interanual	0%	0%	0%	0%

NÚMERO DE LICENCIAS DE DEPORTISTAS

Año	Mujeres	Hombres	Total	Peso porcentual femenino
2024	1.740	2.439	4179	42%
2025	1706	2.154	3860	44%
Variación interanual	-2%	-13%	-8%	3%

NÚMERO DE LICENCIAS DE ENTRENADORES				
Año	Mujeres	Hombres	Total	Peso porcentual femenino
2024	62	109	171	36%
2025	66	233	299	22%
Variación interanual	6%	53%	43%	-14%

NÚMERO DE LICENCIAS DE JUECES				
Año	Mujeres	Hombres	Total	Peso porcentual femenino
2024	85	135	220	39%
2025	197	326	523	38%
Variación interanual	57%	59%	58%	-1%